



DIF ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Notas a los Estados Financieros

Periodo del \_01 DE ENERO \_\_\_\_ al \_31 DE DICIEMBRE\_\_\_\_ de \_2021

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: Las notas presentadas son realizadas en base al periodo DICIEMBRE 2021 con la información con la que en su momento se tuvo presente, fue registrada toda la documentación existente de tal forma que los saldos presentados fueron verificados en su totalidad.

Panorama Económico: Se mantienen las cuotas de recuperación que se autorizaron en el ejercicio 2020 con la finalidad de apoyar la economía familiar de la población que requiere de los servicios que se brindan en el Sistema Municipal DIF, sin embargo este hecho a permitido dar cumplimiento a las metas establecidas, aunado al subsidio que nos otorga el Ayuntamiento.

Autorización e Historia: El sistema Municipal DIF es creado por decreto No. 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de México, publicada en Gaceta de fecha 15 de Julio de 1985.

Organización y Objeto Social : Esta representado por una Junta de Gobierno que se interga por Un presidente, un director y un tesorero o Administrador, el principal objetivo es brindar asistencia social a la población de bajos recursos a través de diversos programas que sean acordes a la realidad del municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros son preparados en base a los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas: Se llevan a cabo las provisiones necesarias con la intension de conocer el estado real de la deuda del Sistema Municipal DIF para la toma de desiciones.

Reporte Analítico del Activo: Se presentan en los estados Financieros saldos Históricos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: No aplica.

Reporte de la Recaudación: El sistema Municipal DIF de acuerdo a su naturaleza, solo obtiene cuotas de recuperación por los servicios que brinda al apoblación, su mayor ingresos se deriva de los subsidios que el H. Ayuntamiento proporciona para sus gastos de operación.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Solo se tiene deuda con ISSEMYM y es derivado de un convenio de reconocimiento de adeudos firmado en marzo de 2010, a pagar a largo plazo.

Calificaciones Otorgadas: No se tiene ningún crédito.

Proceso de Mejora: El Ente se encuentra estrictamente apegado a los lineamientos que establece el OSFEM, dando cabal cumplimiento a cada uno de ellos, asi mismo se mantiene una politica de austeridad sin afectar los servicios que se proporcionan.

Información por Segmentos: N/A

Eventos Posteriores al Cierre: N/A

Partes Relacionadas: N/A

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. JUANA MENDOZA BECERRIL  
DIRECTORA GENERAL DIF 2022-2024



C. JUANA LUZDENI PÉREZ ESQUIVEL  
TESORERA DIF 2022-2024

